

# DECRETO

**Expediente nº:** 17929/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Inscripción en Actividades y Cursos

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

**RESUELVO:**

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto que el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de septiembre de 2.024, para la asignación de los horarios provisionales de la Temporada 2024/2025 para el Grupo de Recreación Deportiva Ananda Yoga contiene un error material, y donde dice:

”2º Los horarios provisionales que se establecen son:

-Sala Grande Polideportivo Gran Alacant:

Lunes, miércoles y viernes: de 17:15 a 18:30.

Martes y Jueves: de 19:45 a 21:00”

Debería de decir:

”2º Los horarios provisionales que se establecen son:

-Sala Grande Polideportivo Gran Alacant:

Martes y Jueves: de 19:45 a 21:00”

Vista la propuesta de resolución PR/2024/5846 de 10 de septiembre de 2024.

## RESOLUCIÓN

1º Avocar las competencias para la resolución del presente Decreto.

2º Corregir el error material contenido en el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 5 de septiembre de 2.024, referente a la adjudicación de los horarios provisionales del Grupo de Recreación Deportiva Ananda Yoga.

3º Donde dice:



”2º Los horarios provisionales que se establecen son:

-Sala Grande Polideportivo Gran Alacant:

Lunes, miércoles y viernes: de 17:15 a 18:30.

Martes y Jueves: de 19:45 a 21:00”

Debe de decir:

”2º Los horarios provisionales que se establecen son:

-Sala Grande Polideportivo Gran Alacant:

Martes y Jueves: de 19:45 a 21:00”

4º Notificar el presente Decreto al interesado.

5º Que se ratifique la resolución del presente Decreto en la próxima Junta de Gobierno Local que se celebre.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**DECRETO**  
Número: 2024-2661 Fecha: 10/09/2024